

# Préstamo contingente de apoyo para atender los efectos generados por el COVID-19 en el Perú

Perú



**Número de operación**  
CFA011504



**Estatus**  
CERRADA



**Instrumento de financiación [1] [2]**  
PBL



**Sector**  
Administración pública



**Cliente**  
REPÚBLICA DEL PERÚ



**Organismo Ejecutor**  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y  
FINANZAS DE PERÚ



**Soberano / No soberano**  
Soberano



**Riesgo S&A**  
N/D



**Contacto**  
transparencia@caf.com

## Objetivo del proyecto

Apoyar la gestión fiscal del Gobierno del Perú y contribuir a promover la disponibilidad y ejecución oportuna de recursos públicos para atender los impactos económicos y sociales causados por la pandemia del COVID-19 en el país, fortaleciendo el efecto anticíclico de la política fiscal a través de la introducción temporal de medidas para la protección del ingreso de los hogares vulnerables y para el incremento de la liquidez de las empresas y la preservación del empleo, promover la reactivación económica y atender situaciones de emergencia o crisis económicas y/o financieras.

## Descripción

El préstamo está estructurado como recursos de libre disponibilidad y rápido desembolso que serán destinados a reforzar el presupuesto del sector público para atender la demanda de fondos prioritarios para acompañar la estrategia del Gobierno del Perú a mitigar el impacto de la crisis sanitaria, promover la reactivación económica y atender situaciones de emergencia o crisis económicas y/o financieras, complementando la cartera de instrumentos financieros precautorios dentro de la política nacional de gestión de riesgos.

## Fuente de Financiación [3]

<b>Costo del proyecto (USD)</b> 350.000.000	<b>Préstamo CAF (USD)</b> 350.000.000
<b>Otros aportes (USD)</b> 0	<b>Detalle de otros aportes</b> N/A
<b>Desembolsado CAF (USD)</b> 350.000.000	<b>Aporte local (USD)</b> 0

## Fechas de progreso

<b>Fecha de aprobación</b> 01 diciembre 2020	<b>Fecha de contrato</b> 03 junio 2021
<b>Fecha de actualización</b> 25 marzo 2025	<b>Fecha de divulgación</b> 05 diciembre 2024



# Préstamo contingente de apoyo para atender los efectos generados por el COVID-19 en el Perú

Perú



**Número de operación**  
CFA011504



**Estatus**  
CERRADA



**Instrumento de financiación [1] [2]**  
PBL



**Sector**  
Administración pública



**Cliente**  
REPÚBLICA DEL PERÚ



**Organismo Ejecutor**  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y  
FINANZAS DE PERÚ



**Soberano / No soberano**  
Soberano



**Riesgo S&A**  
N/D



**Contacto**  
transparencia@caf.com

## Objetivos de Desarrollo Sostenible



## Salvaguardas activadas

La activación de Salvaguardas Ambientales y Sociales no aplica para: Operaciones Basadas en Políticas Públicas (Policy-Based Loans - PBLs), Operaciones de Enfoque Sectorial Amplio (Sector Wide Approach - SWAPs), Líneas de Crédito Contingentes de Liquidez, Operaciones de emergencia derivadas de fenómenos naturales, accidentes contaminantes, epidemias, conflictos u otras situaciones de crisis.



# Préstamo contingente de apoyo para atender los efectos generados por el COVID-19 en el Perú

Perú



**Número de operación**  
CFA011504



**Estatus**  
CERRADA



**Instrumento de financiación [1] [2]**  
PBL



**Sector**  
Administración pública



**Cliente**  
REPÚBLICA DEL PERÚ



**Organismo Ejecutor**  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y  
FINANZAS DE PERÚ



**Soberano / No soberano**  
Soberano



**Riesgo S&A**  
N/D



**Contacto**  
transparencia@caf.com

[1] Consulta el listado de Instrumentos de Inversión de CAF <a href="https://www.caf.com/es/quienes-somos/transparencia/glosario-de-productos-financieros">https://www.caf.com/es/quienes-somos/transparencia/glosario-de-productos-financieros

[2] Las operaciones de libre disponibilidad, tales como Swaps, PBL, etc, no poseen indicadores de aportes al desarrollo.

[3] Los fondos para la financiación de esta operación provienen de CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.

De conformidad con lo dispuesto en su Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, CAF refrenda su compromiso con la transparencia y el acceso a la información, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia. Con el propósito de asegurar un canal de comunicación accesible y permanente con su público usuario y grupos de interés, CAF pone a disposición de la audiencia el correo [transparencia@caf.com](mailto:transparencia@caf.com), a través del cual se podrá: solicitar información, reportar problemas, gestionar dudas y plantear consultas e inquietudes relacionadas con los proyectos financiados por CAF. Se exhorta a los usuarios a utilizar la información aquí publicada de forma responsable, considerando que sus fines son estrictamente informativos.

Se presentan los indicadores de aportes al desarrollo de las operaciones financiadas por CAF a partir del 2020. Los indicadores de aportes al desarrollo, definidos y seleccionados para las operaciones, muestran el resultado esperado y los valores ejecutados según corresponda a cada tipo de operación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa interna de CAF.

